

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

05/03/2013

<u>Presentes:</u> Dres. Laura Franco Fraguas, Valeria Schapiro, Margot Paulino, Lucía Otero, Williams Porcal, Lic. Lorena Martínez

Ausentes:

I <u>LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR</u>

1

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

Acta de defensa de tesis de Doctorado del Qco. Mauricio Rodríguez.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

2

Acta de defensa de tesis de Doctorado del Lic. Guzmán

Álvarez.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

3

Acta de defensa de tesis de Maestría de la Lic. Paula Arbildi.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

4

Informe final del curso PEDECIBA "Principios de Radioquímica", presentado por la Dra. Ana Rey.

Resolución: Se toma conocimiento.

5

Acta de defensa oral para el pasaje a estudios de Doctorado de Jorge Wenzel

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

6

Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Jorge Wenzel, presentado por la Dra. Silvana Tarlera.

Resolución: Se toma conocimiento de los comentarios realizados por la Dra. Tarlera y se hacen llegar al estudiante y a la Directora de tesis.

```
(unanimidad 6/6)
```

7

Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Geraldine Rimsky, presentada por el Dr. Nestor Tancredi.

Resolución: Se toma conocimiento de los comentarios realizados por el Dr. Tancredi y se hacen llegar a la estudiante y al Director de tesis.

```
(unanimidad 6/6)
```

8

Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Tania Possi, presentada por la Dra. Mariela Pistón.

Resolución: Se toma conocimiento de los comentarios realizados por la Dra. Pistón y se hacen llegar a la estudiante y al Director de tesis.

```
(unanimidad 6/6)
```

Solicitud presentada por la Dra. Ana Fernández para actuar como única tutora de la tesis de Doctorado de la Mag. Lucía Ferrando.

Resolución: Se autoriza a la Dra. Ana Fernández a dirigir la tesis de Doctorado de la estudiante Lucía Ferrando, por entender que posee antecedentes suficientes en formación de recursos humanos.

```
(unanimidad 6/6)
```

10

Nota presentada por la Dra. Ana Fernández en la que informa que la estudiante Lucía Ferrando defenderá su tesis de Doctorado, sugiere la integración del tribunal e informa acerca del cambio del título de tesis.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada por la Dra. Ana Fernández y por tanto aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctor en Química de la Mag. Ferrando. El mismo estará integrado por las Dras. Margarita Sicardi, Silvia Batista y Fátima Moreira junto a su Directora de tesis. Asimismo, se toma conocimiento de la modificación realizada en el título de tesis: "Factores que afectan la composición y diversidad de la comunidad de bacterias endófitas en arroz (*Oryza sativa*)".

Este Consejo desea expresar su disconformidad con el manejo de los plazos realizado por las investigadoras Ana Fernández y Matilde Soubes en el tratamiento de este tema. La solicitud para actuar como única tutora fue presentada en la Secretaría del área con fecha 25 de febrero. La fecha de la defensa de la tesis (20 de marzo) fue informada verbalmente y no consta en ninguna de las notas presentadas. A pesar que los plazos para la presentación en tiempo y forma, tanto de la solicitud para actuar como único tutor, como la de solicitud de cambio de título e integración del tribunal sean inadecuados, pero tratando de que la defensa se pueda realizar en la fecha indicada, este Consejo resuelve apoyar las presentes solicitudes y elevarlas a la Comisión Directiva para su consideración.

```
(unanimidad 6/6)
```

11

Nota presentada por el Dr. Pablo Dans.

Resolución: Se mantiene en el orden del día hasta que se realicen las consultas correspondientes.

```
(unanimidad 6/6)
```

12

Solicitud presentada por los Dres. Williams Porcal y Pablo Cabral para la renovación de la contratación de Rosina Dapueto como asistente de

investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Rosina Dapueto como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 4.241 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos cuarenta y uno), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de abril de 2013. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02.

(unanimidad 5/5) Se retira el Dr. Porcal

13

Solicitud presentada por la Dra. Laura Franco Fraguas para la contratación de Pablo Galeano como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Pablo Galeano como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 8.750 (pesos uruguayos ocho mil setecientos cincuenta), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de abril de 2013. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02.

(unanimidad 5/5) Se retira la Dra. Franco Fraguas

14

Solicitud presentada por la Dra. Valeria Schapiro para la renovación de la contratación de Maximiliano Colobbio como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Maximiliano Colobbio como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 4.241 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos cuarenta y uno), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de cuatro meses a partir del 1º de abril de 2013. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02.

(unanimidad 5/5) Se retira la Dra. Valeria Schapiro

15

Solicitud presentada por los Dres. Hugo Cerecetto, Mercedes González y Rossanna Di Maio para la contratación de Marcos Couto como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Marcos Couto como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 8.750 (pesos uruguayos ocho mil

setecientos cincuenta), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de abril de 2013. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02.

(unanimidad 6/6)

16

Informe presentado por la estudiante María Inés Bellini, correspondiente a la pasantía de investigación realizada en School of Environmental Sciences, University of East Anglia, UK, durante el período agosto 2012 - febrero 2013.

Resolución: Se toma conocimiento.

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

IV <u>VARIOS</u>